

FECHA: 15/01/2021

EXPEDIENTE Nº: 10708/2019

ID TÍTULO: 2504055

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Maestro/a en Educación Infantil por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

Este título se ha evaluado atendiendo a la Orden Ministerial ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007 por la que se establecen los requisitos para la Verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la

sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

La Universidad Europea de Madrid, en relación al Grado en Maestro/a en Educación Primaria, verificado positivamente por el Consejo de Universidades solicita, por el procedimiento de modificación del plan de estudios previsto en el art. 28 del RD 1393/2007 y 861/2010, aumentar los ECTS que se pueden reconocer por enseñanzas superiores oficiales no universitarias (alumnos que provienen de los Ciclos Formativos de Grado Superior).

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

Se aumentan los ECTS que se pueden reconocer por enseñanzas superiores oficiales no universitarias (alumnos que provienen de los Ciclos Formativos de Grado Superior). Se adjuntan los archivos y el Acta de Reconocimiento de créditos de la Consejería de Educación y Juventud y la Universidad Europea en el pdf del criterio 4.1.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se reemplaza el documento que constaba en el criterio al no corresponder con el Plan de estudios del Grado en Maestro/a en Educación Infantil. No se modifica ningún aspecto.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se corrigen dos erratas que hacía referencia al Grado en Maestro/a en Educación Primaria.

9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

Se actualiza el enlace al Sistema de garantía de calidad.

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos del Responsable del Título

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos del Representante legal del Título

11.3 – Solicitante

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos del Solicitante.

Madrid, a 15/01/2021:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad